

Prólogo

Celebración de la juventud (o el aniversario de porcelana)

En el Perú se puede publicar cualquier cosa como investigación jurídica. Ello explica que a pesar de que los peruanos leemos poco en general, se realicen muchas publicaciones sobre el Derecho. Ello es muy bueno en principio. Muestra absoluta libertad de pensamiento y a un emprendedor sector de la sociedad civil que busca hacer público sus conocimientos. En medio de esa avalancha de publicaciones, es importante identificar los filtros que permitan conocer qué investigaciones son realmente buenas. Eso es lo que intenta hacer la gente de IUS ET VERITAS. Esa es la principal contribución de una revista que a los pocos años de su primera publicación se convirtió en uno de los paradigmas de su género en el Perú.

Cuando en 1990 un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho de la PUCP editó su primer número, más allá de sus 12 páginas de modesto formato, sus 13 miembros iniciales estaban seguros que iban a generar algo grande. Y lo lograron. Veinte años después, sus ediciones regulares tienen más de 350 páginas, publican a sobresalientes juristas nacionales y extranjeros, brindan espacio a investigadores jóvenes con trabajos de excelente nivel y colocan su tiraje a través de una amplia red de distribución. Una clave de este resultado es que IUS ET VERITAS nunca ha pretendido ser una revista tradicional. Es un producto dinámico cuya permanente autocrítica constructiva la motiva a la innovación y el aumento de la calidad a todo nivel. Detrás de ese éxito nunca hubo una sociedad incentivada por el afán de lucro. Por el contrario, pocos saben que IUS ET VERITAS es una asociación civil de jóvenes estudiantes que ponen mucho de su parte, solo a cambio de la satisfacción de sacar una revista que sea de verdadera utilidad a los operadores jurídicos.

El máximo aporte de todo miembro de IUS ET VERITAS es el tiempo. En una sociedad donde cada vez es más necesario usar mejor ese recurso escaso, el tiempo que los estudiantes le dedican a la Asociación es admirable. Las asambleas periódicas duran hasta altas horas de las madrugadas. Las comisiones de trabajo, igual. Durante el día hay que robarle tiempo a las prácticas, a la universidad y al enamorado(a). Editar los textos, vender las revistas, organizar eventos, manejar la contabilidad, corregir las pruebas, conseguir auspicios y un largo etcétera. Nada de eso es remunerado y en algunos casos los propios alumnos subvencionan los costos asociados a la obtención de los resultados finales. No muchas veces se puede hacer bien todo y en ciertas ocasiones un examen jalado, una reprimenda en el trabajo o una discusión con la enamorada(o) termina complicando los peores días. No han faltado las discusiones fuertes entre los mismos miembros de la asociación, motivadas desde un simple cambio de estilo en las portadas hasta la necesidad de condenar los abusos de algún gobierno autoritario. Pero esa es una excepción. Revise usted los nombres de los miembros de la asociación y se encontrará con gerentes legales de empresas importantes, socios de estudios de abogados, académicos renombrados, funcionarios públicos ejemplares, entre otros. Todos ellos sobrevivieron con éxito las excesivas labores, la recurrente tensión y la falta de sueño.

Conforme pasó el tiempo y se diversificaron las actividades, el número de miembros de la asociación creció, lo que ha generado un desafío en la gestión de los recursos humanos entre gente que ni siquiera llega a los 25 años de edad. La selección de los miembros es una labor cada vez más complicada. Para hacer bien las cosas en IUS ET VERITAS hay que tener pasión, lo cual no siempre se presenta en quienes pretenden ingresar a la revista solo para tener algo con qué llenar el primer *curriculum*. Identificarlas es un oficio que necesita ser perfeccionado siempre. La preocupación por el financiamiento también puede derivar en una angustia para los directores y en un desincentivo de continuar en la asociación para otros. Además, la falta de conciencia histórica de los más jóvenes demuestra no



solo que la mística no ha sido lo suficientemente inculcada por los mayores, sino que el futuro podría ser incierto si no se corrigen los errores identificados en el pasado. En eso se está trabajando.

El balance de los 20 años de vida de la asociación es emotivo y auspicioso. El fuerte compromiso por obtener los resultados trazados sigue siendo parte del ADN de quienes sacan la revista. Siguen trazando objetivos nuevos e insistiendo en ellos. Se necesita que el contenido de la revista se difunda aun más fuera de las principales universidades, que se sigan diversificando los servicios que brinda la asociación, que la gestión de los recursos humanos y materiales se siga profesionalizando. Que no seamos complacientes. Por eso cuando me pidieron que escriba este prólogo no lo dudé un instante. Estoy orgulloso de haber sido miembro de la asociación y de compartir la satisfacción de nuestro trabajo con todos los que se detengan a revisar con detenimiento este número de aniversario de IUS ET VERITAS.

Mario Reggiardo

Miembro Extraordinario de la Asociación Civil IUS ET VERITAS.